

SANCTI CHRISTI MARTYRIS JUSTINI EN LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES. LA DONACIÓN Y EL HALLAZGO DE UN MÁRTIR DE ROMA PARA LA NUEVA ESPAÑA

SANCTI CHRISTI MARTYRIS JUSTINI IN PUEBLA DE LOS ÁNGELES. THE DONATION AND DISCOVERY OF A CATACOMB MARTYR FROM ROME TO NEW SPAIN

Montserrat A. Báez Hernández¹

Recibido: 30/12/2023 · Aceptado: 12/06/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvii.12.2024.39344>

Resumen

Este artículo explora el caso de san Justino mártir, cuyas reliquias fueron recientemente descubiertas en la iglesia conventual de San Jerónimo en la ciudad de Puebla de los Ángeles, México. Este hallazgo representa un importante testimonio de la presencia de reliquias de catacumba o *corpisanti* en Puebla durante el siglo XVIII. El análisis de la *authentica* de la reliquia en conjunto con el material documental del Archivo Histórico del Vicariato de Roma permite reconstruir el contexto de su concesión a la luz de las conexiones entre Roma y la Nueva España durante el siglo XVIII, a través de las donaciones efectuadas por Giovanni Antonio Guadagni (1674–1759), vicario general de Roma durante el gobierno de los papas Clemente XII (1730–1740) y Benedicto XIV (1740–1758).

Palabras clave

Mártir; reliquia; México; Roma; Vicario General; Puebla

Abstract

This article explores the case of Saint Justin Martyr, whose relics were recently discovered in the convent church of St. Jerome in Puebla de los Ángeles, Mexico. This recovery represents an invaluable testimony of the presence of catacomb relics or *corpisanti* in Puebla during the eighteenth century. Analysis of the *authentica* and documentary source materials from the Historical Archive of the Vicariate of Rome allows to reconstruct the context of the concession under the conditions of the connections between Rome and New Spain during the eighteenth century,

1. Università di Teramo, Italia y KU Leuven, Bélgica, C. e.: mabaezhernandez@unite.it, montserratandrea.baezhernandez@kuleuven.be; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5770-7048>

through the donations of Giovanni Antonio Guadagni (1674–1759), Cardinal-Vicar of Rome under the government of Pope Clement XII (1730–1740) and Pope Benedict XIV (1740–1758).

Keywords

Martyr; relic; Mexico; Rome; Vicar General; Puebla

.....

INTRODUCCIÓN

El centro histórico de la ciudad de Puebla, México, está reconocido desde 1987 por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, sin embargo, se encuentra en una región propensa a sismos. En el año 2017 se experimentó uno de los siniestros más devastadores, causando numerosos daños en los inmuebles del centro histórico, entre ellos las iglesias. En este contexto el presbítero titular de la iglesia de San Jerónimo² realizó una inspección al templo en búsqueda de deterioros, detectando una puerta oculta en la mesa del altar mayor, cuya apertura reveló lo que parecía ser una urna con restos óseos. Debido a la incertidumbre del hallazgo, el sacerdote solicitó asistencia al Instituto Nacional de Antropología e Historia, sección Puebla, para realizar un reconocimiento del conjunto. Expertos del INAH y otros profesionales acudieron en 2019 a una visita y al removerse la puerta del altar mayor, se observó nuevamente la urna y fragmentos óseos, así como un folio impreso enmarcado y colocado al frente.³ El documento proporcionó información preliminar sobre el hallazgo: los restos eran reliquias que pertenecían a san Justino, un mártir de catacumba romana donado por el vicario general de Roma Giovanni Antonio Guadagni en 1753.

El descubrimiento de san Justino en la iglesia de San Jerónimo de Puebla es evidencia de la traslación de reliquias de mártir de catacumba romana en la Nueva España y la continuación de una práctica que hunde sus orígenes en el siglo XVI, cuando el 31 de mayo de 1578,⁴ un cementerio cristiano fue descubierto por un grupo de excavadores de *pozzolana* cerca de la Vía Salaria en Roma. Este hallazgo, realizado durante el gobierno del papa Gregorio XIII (1572-1585), significó una coyuntura para la iglesia contrarreformista, pues motivó la exploración de las antiguas catacumbas, sitios de sepultura de los cristianos de los primeros siglos. Los enterramientos encontrados en ellas se interpretaron como tumbas de las víctimas de las persecuciones romanas, innumerables mártires que contribuyeron a resurtir al cristianismo de preciosas reliquias. Gregorio XIII,⁵ quien participó como experto en leyes canónicas durante el Concilio de Trento, en cuya sesión XXV «Sobre la invocación y veneración de las reliquias de los santos y las sagradas

2. Un primer acercamiento para dar visibilidad al hallazgo de san Justino se presentó en la *1st International Conference on Relic Studies*, organizado por la Universidade Católica Portuguesa-Porto en noviembre de 2021: «San Justino, a Hidden Convent Relic: The Discovery of a Roman Catacomb Martyr in the Church of the Convent of San Jerónimo, Puebla, Mexico» en coautoría con la restauradora Elisa Ávila Rivera. Asimismo, el capítulo intitulado «Sancti Christi Martyris Justini in Puebla de los Ángeles (Mexico) and the Cult of Catacombs Relics Between Rome and the Americas», en Noyes, Ruth Sargent (ed.) *Counter-Reformation Sanctity in Global and Material Perspective*, Routledge (en prensa, 2025), proporciona a partir de este caso, otras vías de reflexión acerca de la circulación de reliquias catacumbales a México como parte de un fenómeno global de la Contrarreforma.

3. La autora desde expresar su agradecimiento al Pbro. Dr. Miguel Arcángel de Simone Maimone, párroco y custodio del templo de San Jerónimo por su autorización para realizar el presente estudio; así como al Dr. Massimiliano Ghilardi, a la restauradora Elisa Ávila Rivera, y a los historiadores Alejandro Andrade Campos y Miguel Cano Román por su apoyo en la elaboración de este artículo.

4. Ghilardi, Massimiliano: *Saeculum sanctorum. Catacombe, reliquie e devozione nella Roma del Seicento*. Città di Castello, LuoghInteriori, Istituto Nazionale di Studi Romani, 2020, p. 29.

5. Ghilardi, Massimiliano: *Gli arsenali della fede: tre saggi su apologia e propaganda delle catacombe romane da Gregorio XIII a Pio IX*. Roma, Aracne, 2006.



FIGURA 1. FACHADA DE LA IGLESIA DE SAN JERÓNIMO DE PUEBLA, MÉXICO. Fotografía de la autora

imágenes» se reconocía el valor de la posesión y devoción a los cuerpos de los santos, motivó su donación. Las reliquias de estos aludidos mártires, reconocidas en un primer momento como *corpi de SS. martiri* (cuerpos de santos mártires)⁶ fueron posteriormente distinguidas con el término italiano *corposanto* (cuerpo santo) o *corpisanti* (cuerpos santos) para referirse específicamente a las osamentas de mártires desconocidos sacados de los antiguos cementerios.⁷ Con Roma como centro de distribución, estos mártires fueron donados a Europa hasta finales del siglo XIX, teniendo también presencia en América, Asia y África.

En este contexto, el papa Clemente IX (1667–1669) fundó la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias para prevenir abusos en la concesión de indulgencias y regular la autenticidad de los restos sacros. Por lo tanto, la extracción y autenticación de las reliquias de mártires de catacumba o *corpisanti* fueron reguladas por dicha congregación. El 10 de abril de 1668 un decreto estableció los signos del martirio para distinguir las tumbas de los mártires: una palma dibujada en la lápida y la presencia del *vas sanguinis*, ampolla donde se suponía que se había recogido la sangre del martirio.⁸ Posteriormente, el papa Clemente X (1670–1676) acordó en 1672

6. Boldetti, Marcantonio: *Osservazioni sopra i cimiteri dei santi martiri ed antichi cristiani di Roma. Libro Primo alla Santità di Nostro Signore Papa Clemente XI*. Roma, Gio. Maria Salvioni Stampatore Vaticano, 1720. El término se usa ampliamente en el volumen.

7. Ferrua, Antonio: *Enciclopedia Cattolica*, Vol. IV. Città del Vaticano, 1950, pp. 586–588.

8. Boldetti, Marcantonio: *op.cit.* p. 239.

que la custodia de las catacumbas y cementerios cristianos, así como la extracción, reconocimiento y distribución de *corpisanti* recaería en dos figuras: el vicario general de Roma (a través de la Custodia de las Santas Reliquias y Cementerios)⁹ y el sacristán pontificio.¹⁰ La vía legítima para obtener reliquias de catacumba romana se realizaba por medio de una solicitud directa a ambas figuras, quienes emitían al momento de la donación un documento denominado *authentica*: un folio impreso por la *Stamperia Vaticana*, con los escudos y títulos de cada uno, respectivamente, así como con una fórmula en latín en la que se incluía el nombre del mártir, la fecha de extracción y la catacumba de donde se había exhumado, y el nombre del donante.¹¹ Este documento es de gran importancia ya que proporciona un marco de referencia para reconocer al donador y los datos de la reliquia, pues una vez que el *corpisanto* salía de Roma, podía ser a su vez donado nuevamente a terceros, haciendo difícil el rastreo de su itinerario. En algunos casos, como san Justino en Puebla, la *authentica* es el único documento superviviente que puede comunicar información certera sobre su origen y traslación.

Las reliquias de mártires de catacumba o *corpisanti* tuvieron amplia circulación en el mundo cristiano desde el siglo XVI hasta el fin del siglo XIX.¹² Para la Nueva España (hoy México), la traslación de estas reliquias inició también en el siglo XVI, aunque el proceso de adquisición era más lento y de costo elevado debido a la distancia entre la Santa Sede y América. El fenómeno se explica a partir de las diferencias de jurisdicción, pues la Monarquía Hispánica fundó la Iglesia en el Virreinato de Nueva España bajo la figura del Real Patronato. La bula del Papa Julio II de 1508 concedió a los reyes de España el derecho de patrocinio universal sobre la Iglesia Católica en las Américas. Debido a esto, la iglesia novohispana no tuvo interacción totalmente directa con la Santa Sede ya que los asuntos eclesiásticos se dirigían primero al rey de España a través del Consejo de Indias, el órgano supremo de gobierno y administración del Imperio español. En el caso de asuntos «menores» como la adquisición de reliquias, —generalmente asociados a otras solicitudes como la fundación de nuevos conventos— el Consejo mantiene registros que muestran cómo el alto clero y los miembros de las órdenes recurrieron a la ayuda de procuradores para obtener dichos objetos. Por ejemplo, en 1538, una Real Cédula dirigida al Marqués de Aguilar, embajador en Roma, le ordenaba solicitar indulgencias y «algunas reliquias» al papa Pablo III para la Catedral de la Ciudad

9. Moroni, Gaetano: *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro ai nostri giorni*, Vol. X. Venezia, Tipografia Emiliana, 1845, p. 236.

10. Ticchi, Jean-Marc: «Mgr. sacriste et la distribution des reliques des catacumbes dans l'espace italien» en Baciocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe (dir.) *Reliques Romaines. Invention et Circulation des Corps Saints des Catacumbes à l'Époque Moderne*. Rome, École française de Rome, 2016, pp. 175–223.

11. Báez Hernández, Montserrat A.: «The Corpi Santi Under the Government of Pius VI, Materiality as a Sign of Identity: First Approaches to Novohispanic Cases» en Van Strydock, Mark; Reyniers, Jeroen; Van Cleven, Fanny (eds.) *Relics @ the Lab: An Analytical Approach to the Study of Relics*. Leuven, Peeters Publishers, 2018, p. 31.

12. Baciocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe: «Les reliques romaines 'Hors la ville en quel lieu que ce soit du monde» en Baciocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe (dir.) *Reliques Romaines. Invention et Circulation des Corps Saints des Catacumbes à l'Époque Moderne*. Rome, École française de Rome, 2016, pp. 10–13.

de México.¹³ Otro caso es una carta que documenta la entrega de varias reliquias y su *authentica* al fraile dominico Sebastián de Ayllón, procurador general.¹⁴ Estas primeras reliquias traídas desde Roma estaban principalmente relacionadas con Cristo, la virgen, los apóstoles y los fundadores de las órdenes mendicantes.

En el caso de las reliquias de catacumbas, la adquisición más célebre se realizó en el siglo XVI a través de la Compañía de Jesús. El papa Gregorio XIII donó 214 reliquias a la Nueva España alrededor de 1578, lo que dio lugar a celebraciones grandiosas y teatrales a su llegada a la Ciudad de México.¹⁵ En el siglo siguiente se produjo otra traslación notable cuando san Ponciano fue transportado desde Roma en 1603 por el jesuita Martín Peláez. Los restos del mártir fueron entregados al Colegio San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México. Allí se colocó en un altar ornamentado con la obra del pintor Baltasar Echave Orio (c. 1558-c. 1623), *El Martirio de San Ponciano*. La llegada de san Ponciano mártir tuvo como objetivo unir física y espiritualmente a la Nueva España con las raíces del cristianismo.¹⁶ Como apunta Escardiel González, el arribo de reliquias de mártires romanos a tierras americanas adquirió una dimensión global al contraponer el Viejo y el Nuevo mundo. El aparato ritual desplegado para recibirlas tenía como objetivo desagrarlas de las «infamias de Roma» y reconocerlas como insignias de los orígenes apostólicos del cristianismo.¹⁷

Por otro lado, el obispado de Puebla-Tlaxcala, fundado el 13 de octubre de 1527, fue uno de los más importantes de la Nueva España, y su territorio abarcó los actuales estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y parte de Guerrero. Respecto a Puebla de los Ángeles, ciudad donde se encontraba la sede del poder episcopal, la presencia de las primeras reliquias de los mártires de las catacumbas se remonta a 1571: Esteban de Ferrofino, procurador en Roma, trajo los huesos de san Zenón mártir.¹⁸ En el siglo XVIII se llevó a cabo una donación masiva de reliquias de catacumba, pues el 31 de mayo de 1732 los restos de 33 mártires fueron colocados en la Capilla de las Reliquias de la Catedral de Puebla, expuestos a la veneración como «tesoros invaluable de protección y refugio en las calamidades».¹⁹

Los casos anteriores proporcionan algunos ejemplos de cómo la circulación de reliquias de las catacumbas, entre Roma y el Virreinato de Nueva España, especialmente para obispados poderosos como Puebla-Tlaxcala, fue continua y se

13. Archivo General de Indias (AGI). *Real cédula al marqués de Aguilar, embajador en Roma, para que se suplique a Su Santidad [Paulo III], sobre diversos asuntos*, México, 1088, L.3, f.17v.

14. AGI. *Concesión a Sebastián de Ayllón: llevar reliquias de santos*. Patronato, 4, N.1.

15. Morales, Pedro de: *Carta del Padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo Padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy sancto Padre Gregorio XIII les embió*, ed. de B. Mariscal Hay, México D.F., El Colegio de México, 2000, *Biblioteca novohispana*, 5.

16. Cuadriello, Jaime, et. al.: *Ojos, alas y patas de la mosca: visualidad, tecnología y materialidad de El martirio de san Ponciano de Baltasar Echave Orio*. México, UNAM, 2018, pp. 42.

17. González Estévez, Escardiel: «La lipsanoteca de las Indias: reliquias e imágenes martiriales entre América y Asia» en Alcalá, Luisa Elena; González García, Juan Luis (eds.) *Spolia Sancta. Reliquias y arte entre Viejo y el Nuevo Mundo*. Madrid, AKAL, 20023, p. 253-254.

18. Peña Espinosa, Jesús Joel: «El culto a las reliquias en la Puebla de siglo XVI. Manifestaciones locales e influencias europeas» en *Memoria XVIII 2005 Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano UASL*. Puebla, INAH, 2005, p. 355.

19. *Gazeta de México desde primero hasta fines de junio de 1732*, 55 (1732), p. 434.

realizaba a través de mediadores del clero secular o del clero regular. Este fenómeno continuó y en diversas condiciones, a finales del siglo, arribaron varios mártires otorgados por el papa Pío VI, ya recompuestos como cuerpos yacentes por el cirujano pontificio Antonio Magnani: santa Faustina (Guanajuato, Guanajuato), santa Columba (Pachuca, Hidalgo), santos Victorio y Justino (Cuernavaca, Morelos), san Hermión (Villa de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno, Jalisco)²⁰ y san Cristóbal (Valladolid, hoy Morelia, Michoacán) entre otros más. A pesar de los cambios en las condiciones de cada solicitud y donación, las motivaciones se mantuvieron constantes: obtener gracias y protección por la mediación de dichas reliquias. Como muestra, santa Veneranda llegó a Guadalajara en 1786 y fue llevada a Aguascalientes en 1787 para convertirse en la patrona local «bajo cuya protección se refugiaban los enfermos»;²¹ y santa Teodora fue entregada a la Parroquia de Xalapa después de 1790 por Bárbara Ortiz de Zárate y Ponce de León para «obtener del Todopoderoso» los favores que el pueblo necesitaba.²² Finalmente, una elocuente novena dedicada a san Plácido en Celaya, Guanajuato, explica que el mártir vino de Roma para servir como «patrón, defensor y consolador en nuestras necesidades y aflicciones».²³

EL REDESCUBRIMIENTO DE UNA RELIQUIA OCULTA

Puebla de los Ángeles, como ya se mencionó, fue la sede del segundo obispado más importante del Virreinato de la Nueva España. Fundada en 1531, la ciudad disfrutó de prosperidad económica durante los siglos XVI y XVII, lo que contribuyó al crecimiento urbano y la fundación de numerosos conventos femeninos. Entre ellos, se encuentra el convento de San Jerónimo, en cuya iglesia se efectuó el hallazgo de san Justino mártir. Los orígenes del convento se remontan a la fundación del Colegio de Jesús-María: en 1592, Juan Barranco, un rico comerciante, decidió crear un establecimiento para niñas virtuosas donde aprendieran a «leer, escribir, labrar y cantar».²⁴ El colegio debía estar administrado por un convento de monjas de la orden de san Jerónimo. Barranco murió en 1594 antes de alcanzar la fundación, dejando el encargo al obispo Diego Romano y Gobeá (1538–1606),²⁵ quien logró obtener la bula del papa Clemente VIII (1592–1605) el 21 de febrero de 1597, con la autorización de llevar a cabo la doble empresa.²⁶ El Colegio de Jesús-María, por órdenes del fundador, sólo admitía a niñas pobres y huérfanas de origen español, de entre diez y catorce años de edad, mientras que las monjas se encargarían de la

20. Báez Hernández, Montserrat: «The Corpi Santi...», pp. 21-42.

21. *Gazeta de México del martes 30 de enero de 1787, tomo II (1787)*, p. 281.

22. Biblioteca Nacional de Chile. Fondo José Toribio Medina. *Día primero de cada mes dedicado a Santa Teodora cuyo sagrado cuerpo se venera en la parroquia de Xalapa, a devoción del difunto Josef Hernández y su esposa Doña Bárbara Ortiz de Zárate y Ponce de León, quien saca este a la luz y lo da a la imprenta*. Xalapa, en casa de Arizpe, 1809, p. 1.

23. *Novena dedicada al glorioso mártir San Plácido cuyo sagrado cuerpo se venera en la Capilla del Juicio del Templo del Carmen de Celaya. Devoción arreglada por un religioso carmelita*. S. l., 1871, p. 5.

24. Bazarte, Alicia; Tovar, Enrique: *El convento de San Jerónimo en Puebla de los Ángeles. Cuarto centenario de su fundación*. Puebla, Jerónimas de Puebla, 2000, p. 25.

25. Bazarte, Alicia; Tovar, Enrique: *op. cit.*, p. 31.

26. *Idem*, p. 39.



FIGURA 2. VISTA DE LA NAVE Y EL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN JERÓNIMO, PUEBLA, MÉXICO.
Fotografía de la autora

educación de las pupilas y la administración del recinto. Había espacio para veinticuatro estudiantes, las cuales debían vivir allí durante ocho años, y cuyo sustento debía correr a cargo de las rentas de colegio.²⁷ Las estudiantes solamente podían salir por matrimonio o para convertirse en monjas.



FIGURA 3. APERTURA DE LAS PUERTAS DE LA MESA DEL ALTAR MAYOR. Fotografía de la autora

A su vez, el convento adyacente fue erigido en 1600, siendo la tercera y última fundación de la orden de San Jerónimo en la Nueva España. Las cuatro fundadoras fueron traídas desde los monasterios jerónimos de Santa Paula y de San Lorenzo de la Ciudad de México.²⁸ El convento tenía capacidad para doce monjas sustentadas por las rentas del fundador y treinta y dos espacios para monjas con dote propia. Las candidatas debían ser jóvenes virtuosas de origen español o provenientes del Colegio de Jesús-María. En 1753 este monasterio adquirió gran fama debido a un suceso milagroso: una epidemia de epilepsia afectó a las jerónimas y fueron curadas prodigiosamente gracias a una imagen de la Virgen de Guadalupe, a quien juraron como patrona.²⁹ Además de la Guadalupana milagrosa, no existen más noticias en la época que informen acerca de la presencia de otros restos de mártires de catacumba u otras reliquias célebres al interior del convento, aunque no se descarta su presencia como objetos reservados a las devociones particulares de las monjas.

27. *Idem*, p. 44

28. *Idem*, p. 26.

29. *Idem*, p. 65.

El templo conventual fue dedicado el 11 de agosto de 1635 y consta de una única nave sin crucero. Hasta finales del siglo XVIII el altar mayor contó con un retablo dorado dedicado al titular del templo,³⁰ y durante el siglo XIX la ornamentación de la iglesia se renovó al estilo neoclásico, apariencia que conserva hasta hoy. El baldaquino situado en el altar mayor se asocia con el estilo desarrollado por el arquitecto José Manzo y Jaramillo (1789–1860), quien llevó a cabo la adecuación neoclásica de numerosos templos en la ciudad entre 1829 y 1860.³¹ Fue precisamente en la mesa del altar mayor donde las reliquias de san Justino mártir fueron descubiertas, detrás de un par de puertas.³²

La inspección realizada por expertos del INAH y externos proporcionaron notas relevantes. La restauradora Elisa Ávila, al observar el conjunto, apuntó los daños realizados al papel de la *authentica* y los textiles por la acción de insectos, causando la destrucción del torso de tela rellena que formaba el cuerpo del mártir, así como sus vestidos y como parte de éstos, se observaron hilos metálicos sobre los restos óseos. Por otro lado, el busto y las extremidades se encontraron con una importante acumulación de suciedad y polvo.³³ La urna de madera que contiene el conjunto es de forma trapezoidal, está cerrada con tres tablas y con tres paneles de vidrio al frente (uno de los cuales se encontró roto). No fue posible dictaminar su estado de conservación debido al estrecho espacio en el que se encuentra, aunque se detectó en el interior presencia de humedades y polvo.³⁴

Aunque la condición del conjunto en general es delicada, gracias a la forma de la urna, la presencia del busto y las extremidades, así como la disposición de los restos óseos, fue posible afirmar que las reliquias de san Justino estuvieron alguna vez compuestas al interior de un cuerpo-relicario. Este tipo de relicario antropomorfo es un simulacro, pues muestra una imagen humana que representa el cuerpo yacente de un mártir, mientras que las reliquias se colocaban al interior del cuerpo en una cajita o saco de tela, en el busto o los miembros. El término para referirse a esta tipología de relicario tiene numerosas versiones en la historiografía: relicario-escultura (*relic-sculpture*),³⁵ cuerpo santo en ceroplástica (*corpisanti in ceroplastica*) para Italia,³⁶ imagen-relicario para España,³⁷ efigies en cera (*effigies en cire*), cuerpo

30. Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano: *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, Libro II*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931, p. 494.

31. Galí Boadella, Montserrat: *José Manzo y Jaramillo. Artífice de una época (1789-1860)*. Puebla, BUAP-Educación y Cultura, Trama Editorial, 2016, p. 258.

32. La publicación de las fotos de san Justino mártir se realiza gracias a la autorización otorgada por el pbro. Dr. Miguel Arcángel de Simone Maimone.

33. Debido a la cantidad de suciedad acumulada y la posición, no se manipularon ni se sacaron dichas piezas, por lo que no fue posible rectificar el material de las mismas.

34. Ávila Rivera, Elisa: *Visita al corpo santo de san Justino el día 30 de enero del 2019*. Informe inédito. Centro INAH-Puebla. Agradezco a la restauradora el proporcionarme el documento.

35. Budzyński, R. et al.: «Baltic catacombs. Translating corpisanti catacomb relic-sculptures between Rome, Polish Livonia, and the Lithuanian Grand Duchy circa 1750-1800», *Open Res Europe* (2021), pp. 1–18.

36. Ghilardi, Massimiliano: «Antonio Magnani and the invention of corpisanti in ceroplastic» en Ballestrero, Roberta; Burke, Owen; Galassi, Francesco (eds.) *Ceroplastics. The Art of Wax*. Roma, L'erma di Bretschneider, 2019, pp. 59–66.

37. Bouza Álvarez, José Luis: *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

en cera (*corps en cire*) y cuerpo-relicario (*corps-reliquarie*) en Francia.³⁸ Para México, el término utilizado es cuerpo-relicario, derivado del término en francés.³⁹



FIGURA 4. ASPECTO DE SAN JUSTINO AL INTERIOR DE LA URNA. FOTOGRAFÍA DE LA AUTORA

Existen numerosas variantes constructivas, pero para el siglo XIX usualmente consistían en cuerpos o torsos rellenos de tela a los que se unía por medio de un «esqueleto» de alambres de metal, miembros hechos de madera o cera. Los huesos a veces se colocaban de acuerdo a su posición anatómica⁴⁰ y podían ser visibles a través de pequeñas ventanas en los brazos o piernas, o estar directamente insertos en la cera de las manos, pies o en la parte posterior de la cabeza. El cuerpo del mártir, una vez armado, se vestía con ricos ropajes decorados con seda, hilos metálicos y lentejuelas; pelucas, coronas de flores o de metal, un halo y la palma del martirio eran elementos que se añadían para dar mayor realismo a la imagen. Finalmente, el cuerpo-relicario se colocaba en posición yacente sobre un colchón y con la cabeza reposada en tres cojines, con el rostro vuelto hacia el espectador. El conjunto completo mostraba al cuerpo-relicario acompañado del *vas sanguinis*, la lápida y otros atributos como espadas o palmas al interior de la urna, la cual usualmente llevaba una cartela con

38. Gagneaux, Yves: «À propos des reliquaires, questions de méthode», *In Situ. Revue des patrimoines*, 11 (2009), pp. 1-27.

39. Sánchez Reyes, Gabriela; Velázquez Ramírez, José Luis; Montes Marrero, Lucía: «Sanctity through the Light of Science: Radiographic Images of Ceroplastic Reliquaries» en Van Strydock, Mark; Reyniers, Jeroen; Van Cleven, Fanny (eds.): *op.cit.*, pp. 131-152.

40. Sánchez Reyes, Gabriela; Velázquez Ramírez, José Luis; Montes Marrero, Lucía: *op.cit.*, pp. 133-154.



FIGURA 5. VISTA DEL BUSTO DE SAN JUSTINO MÁRTIR, RESTOS DE TEXTILES Y RELIQUIAS.
Fotografía de la autora

un crismón y el nombre del mártir.⁴¹ Esos relicarios se realizaban mayoritariamente en Italia, y en especial los producidos entre 1820 y 1870, se generaron a partir de la colaboración de un experto en anatomía y un artista de la cera.⁴²

La presencia de reliquias de catacumba o *corpisanti* al interior de cuerpos-relicario en México es amplia y el inicio de su llegada puede identificarse desde la última década del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. En un registro realizado entre 2013 y 2021 se identificaron sesenta y dos ejemplares con presencia en quince estados de México, si bien nuevos ejemplares continúan apareciendo en colecciones particulares y otros repositorios.⁴³ La hechura de los cuerpos-relicario usualmente se asocia con Italia, sin embargo existen noticias de algunos ejemplares elaborados en México, por ejemplo: san Plácido y santa Faustina en Durango,⁴⁴ y san Plácido en Celaya, Guanajuato, entre otros.⁴⁵ En el caso de san Justino, podría tratarse de un cuerpo-relicario elaborado localmente, como se expondrá en el siguiente apartado. A pesar del delicado estado del conjunto, el valor sagrado de las reliquias está vigente, por lo que el examen, acceso y visibilidad de san Justino mártir ha sido limitado por la Arquidiócesis de Puebla, en espera de obtener fondos para financiar un proyecto formado por un equipo interdisciplinario de profesionales para asegurar su conservación.⁴⁶

SAN JUSTINO MÁRTIR, UNA DONACIÓN DEL VICARIO GENERAL DE ROMA, GIOVANNI ANTONIO GUADAGNI

El 6 de julio de 1738, los habitantes de Oneglia, Italia, enviaron una súplica por medio de una misiva al vicario general de Roma: la población estaba sufriendo durísimas calamidades debido a la infestación de una plaga que arruinó las cosechas. Ya que las soluciones «humanas» habían resultado inefectivas para detenerla, no les quedaba más que «recurrir a la ayuda divina», por ello solicitaron al vicario que les donara «como abogado y protector, uno de los muchos mártires cuyas reliquias estaban enterradas y se veneraban en los sagrados cementerios romanos». Con esta súplica, los habitantes no solo expresaron su deseo por obtener un mártir de catacumba, sino la necesidad de su intercesión ante la desgracia y su «poderosa mediación» para detener la plaga. El borrador de la respuesta, escrito en la parte

41. Báez Hernández, Montserrat: «Sacre reliquie dei cimiteri de Roma: esbozos de un fenómeno internacional de traslación de *corpisanti* entre Italia, Francia y México (1830-1850)», *Eviterna* 10 (2021), p. 14.

42. Ghilardi, Massimiliano: «L'artiste s'était surpassé. Medicina e reliquie in ceroplastica nella prima metà del XIX secolo» en *Antico, conservazione e restauro a Roma nell'età di Leone XII*. Ancona, Quaderni del Consiglio Regionale delle Marche, 2017, pp. 193-210.

43. Báez Hernández, Montserrat: «¿Objeto artístico o herramienta devocional? Los cuerpos relicario, un caso de olvido historiográfico» en Díaz Cayeros, Patricia; Unikel Santoncini, Fanny (eds.): *Intervenciones y escultura virreinal. Historia e interpretación*. México, UNAM-IIE, 2022, pp. 59-85.

44. Montes Marrero, Ana Lucía: *Ceroplástica sagrada. Análisis de la técnica de factura y conservación de los relicarios de San Plácido y Santa Faustina de la Catedral de Durango*, (Tesis de Licenciatura inédita), ECRO, 2017.

45. Báez Hernández, Montserrat: «Noticias sobre reliquias insignes en el Estado de Guanajuato: mártires de catacumba», *Andares, usos, costumbres y patrimonios funerarios*, octubre-diciembre (2016), p. 57.

46. La Arquidiócesis de Puebla está interesada en el desarrollo de un proyecto que tenga como objetivo preservar el valor histórico y religioso de san Justino.

posterior de la carta, señala que el vicario general, a través de la Custodia de las Santas Reliquias y Cementerios, otorgó a Oneglia las reliquias de san Teodoro mártir, cuya osamenta había sido extraída del cementerio de Pretextato, Roma.⁴⁷

Esta carta ilustra una de las principales razones para la solicitud de un mártir de catacumba: un *corposanto* podría convertirse en el protector de una población. Específicamente esta carta se trata de la primera dirigida a Giovanni Antonio Guadagni durante su periodo como vicario general de Roma: miembro de la orden de carmelitas descalzos, provenía de una noble familia florentina y estaba emparentado con san Andrés Corsini, también carmelita. Durante la primera mitad del siglo XVIII, se convirtió en uno de los miembros más prominentes de la curia romana: fue obispo de Arezzo, cardenal de San Silvestre y San Martino y obispo de Porto y Santa Rufina. Fungió como cardenal vicario general de Roma entre 1732 a 1759 durante el gobierno de su tío, el papa Clemente XII y su sucesor, el papa Benedicto XIV.⁴⁸

El vicario general era el representante del papa en la Diócesis de Roma y su distrito. Esta posición crucial de la curia romana tenía su propio tribunal y jurisdicción en asuntos sobre matrimonios, ordenación de clérigos diocesanos, así como justicia civil y criminal.⁴⁹ Otra de sus responsabilidades era la administración de las catacumbas y los cementerios romanos, tarea realizada a través de la Custodia de las Santas Reliquias y Cementerios.⁵⁰ Al respecto, Guadagni, demostró gran interés en su salvaguarda, como se lee en una nota de la época: «Cardenal Guadagni, vicario de Roma, ha mostrado una preocupación encomiable por garantizar que las antiguas memorias de los santos mártires y de otros cristianos, que periódicamente se extraen del suelo en Roma, se conserven intactas y no sufran ningún daño».⁵¹ Asimismo, publicó varios edictos condenando el mal uso de las reliquias, la apertura de relicarios sin permiso y otros temas relacionados con la manipulación de los restos sacros.⁵²

Durante su administración, el florentino recibió numerosas misivas con solicitudes de mártires de catacumba o *corpisanti* desde Italia, Alemania, Hungría y Portugal, entre otras regiones.⁵³ La documentación de estas solicitudes se preserva en el fondo de la Custodia de las Santas Reliquias y Cementerios del Archivo Histórico del Vicariato de Roma y su análisis demuestra que, entre 1737 y 1752, recibió un total de setenta y cinco peticiones. Los suplicantes eran mayoritariamente miembros del

47. Archivo Histórico del Vicariato di Roma (AHVR). Archivo de la Custodia de las Santas Reliquias y Cementerios (ACSRC), Volumen 77 (1737–83) «Custodia delle S.S. Reliquie dell'Imo Sigr Card. Vicario di N.S. Corpi, e Reliquie de 'SS. Martiri Donati, Tomo I. Dall'anno 1737 al 1783, Vicario Giacinto Ponzetti Custodio». Las fojas no están numeradas.

48. Moroni, Gaetano: *Dizionario*, Vol. XXXIII..., p. 75.

49. Rocciolo, Domenico: *Della giurisdizione e prerogative del Vicario di Roma. Opera del canonico Nicolò Antonio Cuggiò segretario del tribunale di Sua Eminenza*. Roma, Carocci, 2004.

50. Ghilardi, Massimiliano: «Il custode delle reliquie e dei cimiteri», *Studi Romani. Rivista semestrale dell'Istituto Nazionale di Studi Romani* 1, (Gennaio–Giugno 2019), p. 175.

51. Zaccaria, Francesco: *Storia letteraria d'Italia divisa in tre libri*, Volumen 1. Venezia, Stamperia Poletti, 1750, p. 297. Traducción propia.

52. *Editto sopra il culto delle Sacre Reliquie e degli Agnus Dei Benedetti*. Roma, Stamperia Camerale, 1750 y *Notificazione in aggiunta all'Editto dell'Anno 1750 sopra la materia delle Sante Reliquie*. Roma, Stamperia della Reverenda Camera Apostolica, 1753.

53. Budzyński, R., et al.: *op. cit.*, pp. 1–18.

clero secular y regular así como personajes de la nobleza. Es importante señalar que, aunque las respuestas oficiales no se conservan en dicho archivo, en la parte posterior de cada carta se encuentra un borrador que contiene el nombre del mártir donado, la catacumba de la cual había sido exhumado y la fecha. Estos datos tienen correspondencia con las *authenticae* que acompañaban a las reliquias, lo que permite establecer relación entre el registro de la solicitud y el destino final del mártir. Precisamente al conservarse la *authentica* de san Justino, fue posible reconocer algunas de las características de su donación:

Fray Giovanni Antonio, por la Misericordia Divina Obispo de Frascati,
Cardenal de la Santa Iglesia Romana Guadagni, Vicario General del Santísimo Papa,
Nuestro Señor, Juez Ordinario de la Curia Romana y de su Distrito, etc.

A todos y cada uno de cuantos leyeren nuestra presente carta, declaramos y testificamos que, para mayor gloria de Dios Todopoderoso y veneración de sus Santos, hemos obsequiado al Ilustrísimo Señor Bartolomé Tobar el Sagrado Cuerpo de San Justino, Mártir de Cristo, extraído del cementerio de Calixto a instancias Nuestras por mandato del Santísimo Papa, Nuestro Señor. Hémoslo concedido al Ilustrísimo Señor Bartolomé Tobar, arriba mencionado, en una cajita o urna de madera, en parte blanca y en parte chapada en oro y ensamblada con [seis] paneles de cristal, bien cerrada y atada con un cordoncillo de seda de color rojo y marcada con nuestro sello. Le hemos concedido también facultad en el Señor para que pueda conservar consigo dicho cuerpo sagrado de San Justino Mártir, donarlo a otros, llevarlo fuera de la Ciudad [de Roma], exponerlo y colocarlo en cualquier Iglesia, Oratorio o Capilla para la veneración pública de los fieles, pero sin Oficio y Misa de acuerdo con el Decreto de la Sagrada Congregación para los Ritos promulgado el día 11 de agosto de 1691. En testimonio de lo anterior, hemos mandado que se expida, por medio del suscrito Custodio de las Sagradas Reliquias, esta carta testimonial firmada de nuestro puño y confirmada con nuestro sello. Roma, en nuestro palacio, el día 13 del mes de enero de 1753. [...] Cardenal Vicario/ Agustino Honorante Custodio de las Reliquias/ Reg. lit. B. Gratis en todas partes.⁵⁴

El texto señala que el vicario general emisor de la *authentica* es Giovanni Antonio Guadagni, mientras que la segunda firma corresponde a Agustino Honorate, custodio de las santas reliquias y cementerios, y responsable de llevar a cabo las

54. Fr. JO. ANTONIUS miseratione Divina Episcopus Tusculanus/ S. R. E. Card. Guadagni, SSmi. D. N. Papae Vicarius Generalis/ Romanaeque Curiae, ejusque Districtus Judex Ordinarius &c./ Universis, & singulis praesentes nostras litteras inspecturis fidem facimus, & attestamus, quod Nos ad majorem Omnipotentis Dei gloriam suorumque Sanctorum venerationem dono dedimus Illmo. Dno. Bartholomeo Thobar Sacrum Corpus Sancti Christi Martyris Justini per Nos de mandato Sanctiss. D. N. Papae ex Coemeterio Callisti extractum quod in capsula seu urna lignea partim alba et partim deaurata ac [s]ex Tabulis Chrystallinis compacta bene clausa, & funiculo serico coloris rubri, colligata ac sigillo nostro signata supradicto Illmo. Dno. Bartholomeo Thobar concessimus, eideque ut praedictum Sacrum Corpus S. Justini M. apud se retinere, aliis donare, extra Urbem transmittere, & in quacunque Ecclesia, Oratorio, aut Cappella publicae fidelium venerationi, exponere, & collocare valeat in Domino facultatem concessimus, absque tamen Officio, & Missa ad formam Decreti S. Congreg. Rituum edit. die 11 Augusti 1691. In quorum fidem has litteras testimoniales manu nostra subscriptas, nostroque sigillo firmatas per infrascriptum Sacrarum Reliquiarum Custodem, expediri mandavimus. Romae ex Aedibus nostris die 13 mensis Januarii 1753/ ...Card. is Vic. s. / Gratis ubique/S. Augustinus Honorante Custod. Traducción: Alexis Hellmer. Se actualizó la ortografía.

donaciones entre 1751 y 1777.⁵⁵ No obstante, aunque no se encontró la carta de solicitud de san Justino en el volumen correspondiente a las misivas dirigidas al vicario general en el Archivo Histórico del Vicariato de Roma, la *authentica* proporciona otros datos relevantes, como la fecha del 13 de enero de 1753, cuando su *sagrado cuerpo* fue donado al «ilustre» Bartolomé Tobar, un personaje hasta el momento desconocido del que se requiere determinar si tuvo relación directa con el convento de San Jerónimo de Puebla.



FIGURA 6. AUTHENTICA DE SAN JUSTINO MÁRTIR. Fotografía de la autora

Acerca de las reliquias de san Justino, se reconoce que fueron desenterradas de «las catacumbas de San Calixto»,⁵⁶ en una fecha indeterminada. De acuerdo con la documentación, otros mártires obtenidos de la misma catacumba y entregados en el periodo, al igual que san Justino, fueron:

55. Boutry, Philippe: «Les corps saints des catacombes» en Baciocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe: *op. cit.*, pp. 225–259.

56. Hay que señalar que, durante este siglo, las catacumbas de San Calixto eran erróneamente identificadas con las de San Sebastián, pues ambas se encontraban en la Via Appia antigua. No fue sino hasta 1854 que las verdaderas catacumbas de San Calixto fueron descubiertas por el arqueólogo Giovanni Battista de Rossi. Este antiguo cementerio era considerado un lugar santo por contener la cripta de los papas, espacio de sepultura de los pontífices del siglo III y, por lo tanto, de gran importancia como testimonio del cristianismo de los primeros siglos.

Mártir	Fecha de donación	Donado a	Ciudad
San Donato	30 de diciembre de 1739	Ignacio Crivelli	Colonia, Alemania
San Bonifacio	20 de mayo de 1739	Agostino Brussi	Capodistria, Eslovenia
San Teodoro	5 de mayo de 1740	- - -	Nápoles, Italia
San Fortunato	1746	Carlo Maria Bolardi	Casei, Italia

TABLA 1. MUESTRA DE MÁRTIRES EXTRAÍDOS DE LA CATACUMBA DE SAN CALIXTO ENTRE 1737 Y 1752. VOLUMEN 77. AHVR. Elaboración de la autora.

No obstante, los registros revelan que la mayoría de los mártires donados por Guadagni provenían de los cementerios de San Saturnino, Pretextato y Priscila. Asimismo, destacan por ser mayoritariamente *corpisanti battezzati*: osamentas anónimas a las que se les «bautizaba» dándoles nombres de virtudes cristianas, por ejemplo: Teodoro, Feliciano, Bonifacio, Victoria, Faustino, Fortunato, Columba, etc.⁵⁷ Por el contrario, si el nombre del mártir aparecía en su lápida, se denominaba como *martire nomine proprii*. Al respecto, la *authentica* de san Justino no lo reconoce como *martire nomine proprii* porque lo que seguramente se trata de un santo *battezzato*, nombre que se asocia con la virtud cristiana de la justicia. La *authentica* tampoco indica la existencia de una lápida y un *vas sanguinis*. Asimismo, no se trata del único Justino donado en el periodo, ya que los registros indican la existencia de, al menos, otros tres mártires homónimos, lo que refuerza la idea de que se trata de un santo mártir «bautizado».

Cementerio de extracción	Fecha	Donado a
Cementerio de San Saturnino	6 de febrero de 1738	Giuseppe Maria Bonagenze
Cementerio de Pretextato	8 de septiembre de 1738	- - -
Cementerio de Pretextato	26 de marzo de 1739	Pietro Castellani

TABLA 2. MUESTREO DE MÁRTIRES DE NOMBRE «JUSTINO» EN EL VOLUMEN 77. AHVR. Elaboración de la autora

Una característica importante es la forma en que eran donados los mártires de catacumba en este periodo: la documentación indica que las osamentas se entregaban al interior de cajas (*scatole*),⁵⁸ por lo que no existe evidencia de que alguno de ellos fuera entregado ya recompuesto como un cuerpo-relicario, práctica que se

57. La repetición de dichos nombres en el Volumen 77 es continua.

58. AHVR. ACSRC. Volumen 77 (1737–83) «Custodia delle S.S. Reliquie dell'Imo Sigr Card. Vicario di N.S. Corpi, e Reliquie de 'SS. Martiri Donati, Tomo I. Dall'anno 1737 al 1783, Vicario Giacinto Ponzetti Custodio», 13 de noviembre de 1751.

volvió común a partir de 1780.⁵⁹ Sin embargo existen testimonios de solicitantes que, una vez que recibían las osamentas, lo ornamentaban o recomponían de acuerdo a sus necesidades devocionales. Por ejemplo, Pasquale Mirelli, príncipe de Teora y duque de Civitacampomano solicitó «un glorioso mártir para vestirlo» y colocarlo en la Colegiata de San Jorge: san Donato, exhumado del cementerio de Priscila, le fue otorgado en 1751.⁶⁰ La misiva de Mirelli indica que deseaba «acomodar» y vestir al mártir antes de ponerlo a pública veneración. Otro caso es san Teodoro mártir, traído desde Roma a Corleone en mayo de 1756 por Giovanni María Provenzano, general de la tercera orden de San Francisco. Antes de exponerlo, ordenó a un experto en anatomía organizar los huesos de acuerdo con un «diseño»:

El Santo Mártir está colocado en la antedicha urna, en actitud de herido moribundo, en la que apoya lánguidamente su cabeza y su brazo derecho sobre una almohada, apoyando una palma con su mano izquierda, y corona su venerable cabeza con una corona de flores. La vestimenta del Santo Mártir es casi similar a la del uniforme de los Soldados [...] Ahora bien, bajo este rico vestido y adornado con preciosos bordados se colocaron las reliquias sagradas en el orden correcto colocado por un experto anatómico.⁶¹

Santa Benedetta en Monacilioni, otorgada en 1752,⁶² fue colocada en una posición similar, con una máscara de metal cubriendo el cráneo, con la cabeza reposada sobre un brazo, mientras que con el otro sostiene su *vas sanguinis*. Un último ejemplo es san Constancio, extraído del cementerio de Santa Helena y donado en 1751, el cual fue «vestido de seda entorchada con oro y plata, a la moda de los antiguos romanos».⁶³

En contraste, las reliquias de san Próspero que arribaron a Catenanuova en 1752, probablemente muestran cómo habría sido una donación de Guadagni en su estado original, antes de que se hicieran modificaciones artísticas a los restos: el cráneo y algunos huesos se encuentran al interior de una urna-relicario cerrada por cuatro paneles de vidrio. San Justino, de acuerdo con su *authentica*, habría correspondido a una descripción similar en el momento en que se entregaron las reliquias: «dentro de una caja o urna hecha de madera, en parte blanca y en parte chapada en oro y ensamblada con [seis] paneles de vidrio». Como se explicó anteriormente, el hecho de que su apariencia actual ya no coincida con la descripción y la presencia de un busto y miembros sugiere que las reliquias fueron recompuestas posteriormente dentro de un cuerpo-relicario.⁶⁴

59. Ghilardi, Massimiliano: *Il santo con due piedi sinistri. Appunti sulla genesi dei corpi santi in cero-plastica*. Città di Castello, LuoghInteriori, 2019.

60. AHVR. ACSRC. Volumen 77 (1737–83) «Custodia delle S.S.Reliquie dell'Imo Sigr Card. Vicario di N.S. Corpi, e Reliquie de 'SS. Martiri Donati, Tomo I. Dall'anno 1737 al 1783, Vicario Giacinto Ponzetti Custodio», 4 de enero de 1751.

61. *Memorie per servire alla Storia Letteraria di Sicilia, Tomo Primo* (Palermo: Stamperia de 'SS. Apostoli per Pietro Bentivega, 1756), 67. Traducción propia.

62. AHVR. ACSRC. Volumen 77 (1737–83) «Custodia delle S.S.Reliquie dell'Imo Sigr Card. Vicario di N.S. Corpi, e Reliquie de 'SS. Martiri Donati, Tomo I. Dall'anno 1737 al 1783, Vicario Giacinto Ponzetti Custodio», 22 de diciembre de 1752.

63. AHVR. ACSRC. Volumen 83 (1882), «Registrum Tomo V. Corpora e Reliquie SS.MM. quae concedentur a custodeam», p. 66.

64. Después de 1830, algunas *authenticae* podían especificar si las reliquias se entregaban recompuestas en un cuerpo-relicario de ceroplástica: es el caso de dos mártires donados a España en 1844. San Silviniano en el convento de San Pelayo de Antealtares, Santiago de Compostela, *simulacro e cera confecto* (imagen hecha de cera) y san



FIGURA 7. SAN PRÓSPERO MÁRTIR, PATRONO DE CATENANUOVA, ITALIA. Luigi Proietto/Wikipedia.it

Al respecto, hay que señalar que era muy común la práctica de trasladar las reliquias de los mártires de catacumba de un relicario a otro, debido a cambios de estilo o a la donación de un nuevo relicario. También hay casos de *corpisanti* previamente donados que fueron recompuestos en un cuerpo-relicario durante el siglo XIX, como el de santa Cándida en la iglesia de Santa Maria dei Miracoli en Roma: sus huesos fueron «sacados de la antigua urna» para ponerlos dentro de un colchón, donde fue colocada una imagen de cera del mártir;⁶⁵ o santa Ammonisia, concedida en 1750 a Scopa dentro de «una cajita de madera», y «recompuesta en una figura de cera» en 1880. En México, otro *corposanto* concedido en 1759 por Guadagni fue sometido a ese proceso: en 1871 las reliquias de san Plácido en Celaya, Guanajuato, fueron colocadas dentro de un cuerpo-relicario de ceroplástica elaborado por Longinos Fraguas. En el busto se ubica la firma del artesano: «*Faedit. Longinos Fraguas, Junio de 1871*».⁶⁶

Feliciano en Santa María del Mar, Barcelona, *corpus repositum suit in simulacro instar figurae ex cera confecto* (el cuerpo fue colocado en una imagen figura hecha de cera).

65. AHVR. ACSRC. Volumen 83 (1882), «Registrum Tomo V. Corpora e Reliquie SS.MM. quae concedentur a custodeam», p. 46.

66. Un agradecimiento al Mtro. Marco Antonio Miranda por compartir la información de su hallazgo.



FIGURA 8. VISTA DEL BUSTO DE SAN PLÁCIDO MÁRTIR EN CELAYA, GUANAJUATO, MÉXICO. Fotografía de Marco Antonio Miranda

San Justino mártir pudo haber sufrido una transformación similar durante el siglo XIX: sus huesos fueron posicionados al interior de un torso de tela rellena, con busto y miembros exentos, posiblemente durante la renovación neoclásica de la iglesia de San Jerónimo. Esta hipótesis surge del hecho de que la urna del mártir muestra una influencia neoclásica que coincide con la ornamentación de la iglesia. Además, tanto el espacio donde se colocó la urna como la puerta parecen obedecer a un propósito específico: ocultar la reliquia y mostrarla en celebraciones específicas.

Este cambio de apariencia quizás se vio influenciado por la llegada a Puebla de los dos primeros mártires de catacumba recompuestos en cuerpos-relicarios de ceroplástica: san Satrapio y san Herculano. Estos *corpisanti* fueron donados por el obispo Francisco Pablo Vázquez en 1833 y a su llegada fueron llevados en procesión en las iglesias conventuales de monjas de la ciudad.⁶⁷ El 9 de octubre de 1834 las reliquias fueron trasladadas desde la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad hasta la Catedral, su destino final. El hecho de que

estos mártires, bellamente recompuestos en cera y vestidos como un noble patricio romano y un soldado,⁶⁸ «visitaran» las iglesias de las monjas poblanas, probablemente causó una fuerte impresión pues fue la primera vez que la ciudad experimentó la llegada de reliquias con una imagen tan realista. Después de 1834, muchos *corpisanti* recompuestos también llegaron a Puebla: se ubican nueve ejemplares en la Catedral, seis en las iglesias de los conventos femeninos y dos en la Parroquia de San José. Incluso san Clemente, donado en 1754 por el obispo Pantaleón Álvarez de Abreu, sufrió una transformación: después de 1834 sus reliquias fueron depositadas al interior de un cuerpo-relicario de madera.⁶⁹

Por último, la apariencia de san Justino mártir recompuesto en un cuerpo-relicario debió ser similar a la de san Teódulo mártir, conservado en la Iglesia de

67. Rosas Salas, Sergio: «Reliquias, devoción y política: san Satrapio y san Herculano en Puebla, 1832-1834» en *Imagen, memoria y patrimonio*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017. p. 95.

68. Báez Hernández, Montserrat: «El cuerpo relicario: mártir, reliquia y simulacro como experiencia visual» en García Mahiques, Rafael; Domènech García, Sergi (eds.) *Valor discursivo del cuerpo en el barroco hispánico*. Valencia, Universitat de València, 2015, p. 328.

69. Báez Hernández, Montserrat: «¿Objeto artístico?...», p. 74.



FIGURA 9. SAN SATRAPIO MÁRTIR. IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PUEBLA, MÉXICO. Fotografía de Alejandro Bertheau



FIGURA 10. SAN TEÓDULO MÁRTIR. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, PUEBLA, MÉXICO. Fotografía de Eduardo Limón

Nuestra Señora de la Soledad. Ambas urnas son similares en medidas y estilo y las esculturas de los mártires están sostenidas por camas con cojines cilíndricos diseñados de una manera que sugiere el sofá *klinē* (*lectus triclinaris*) asociado al arte funerario antiguo. A diferencia de san Justino, san Teódulo es una escultura de vestir elaborada en madera, conformada por el busto, el torso y las piernas, con brazos articulados, mientras que las reliquias se encuentran en una oquedad y un pequeño nicho sobre el pecho.⁷⁰ Solamente un análisis material realizado con un equipo especializado podrá arrojar más luces sobre la manufactura del cuerpo-relicario.



FIGURA 11. CUERPO DE SAN TEÓDULO MÁRTIR DONDE SE APRECIA PARTE DEL TORSO. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, PUEBLA, MÉXICO. Fotografía de la autora

¿UNA RELIQUIA PARA UN CONVENTO FEMENINO?

La ausencia de documentación sobre san Justino mártir en el Archivo Histórico del Vicariato de Roma plantea numerosas cuestiones, en primer lugar, sobre la identidad del donante, Bartolomé Tobar, personaje que recibió las reliquias del vicario general en Roma. La *authentica* sólo lo describe como un personaje «ilustre», apelativo común presente en otros documentos; tampoco menciona una ciudad, convento o región asociado al personaje. Esto dificulta identificar el sitio al que

70. Báez Hernández, Montserrat: «Informe de la inspección de San Teódulo, Templo de Nuestra Señora de la Soledad, Puebla». Documento inédito, 2011, p. 2

estaba originalmente destinado san Justino mártir, quedando en duda si su destino final era el convento de San Jerónimo de Puebla.

El análisis de las setenta y cinco súplicas para obtener mártires de catacumba o *corpisanti* al vicario general Giovanni Antonio Guadagni entre 1737 y 1752 demostró que ninguna solicitud estaba directamente relacionada a las Américas o la Nueva España, lo que sugiere que la llegada de san Justino probablemente se debió a un anónimo intermediario. Este es el caso de otros mártires donados por Guadagni que llegaron a la Nueva España. Primero, cuatro *corpisanti* fueron entregados a María Ignacia Azlor y Echeverz, fundadora y patrona del convento de Nuestra Señora del Pilar en la Ciudad de México,⁷¹ quien obtuvo a san Clemente y santa Cándida «vestidos» y a san Rufo y santa Rudinetris, al interior de urnas. Los mártires se obtuvieron con la intervención del hermano del marqués de Campo Real, y el cardenal Joaquín Fernández de Portocarrero,⁷² y fueron posteriormente colocadas al interior de nichos en el retablo de las reliquias en la iglesia de «La Enseñanza», el cual se conserva hasta la actualidad.⁷³ Otro caso es san Plácido mártir, donado en 1759 a fray Alejandro de la Concepción, procurador general de la orden de carmelitas descalzos. Una transcripción de la *authentica* explica que san Plácido con su *vas sanguinis* fue desenterrado del cementerio de San Ponciano,⁷⁴ Roma, y entregado al fraile. San Plácido llegó a la Nueva España gracias a la mediación de fray Cayetano de la Purísima Concepción, quien lo solicitó al procurador para la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Celaya, Guanajuato. Por lo tanto, es posible que, de acuerdo con los ejemplos mencionados, Tobar solicitara a san Justino mártir como un favor personal, el cual fue eventualmente donado quizá por un tercero al convento de San Jerónimo de Puebla.

Es notorio el hecho de que los destinos finales de san Justino, presente en el convento de San Jerónimo y su adyacente colegio de pupilas, así como de los cuatro *corpisanti* entregados a María Ignacia Azlor y Echeverz, fueran comunidades religiosas cuya misión era proveer de educación a niñas y doncellas. Al respecto, parece plausible que estos antiguos mártires romanos fueran apreciados como protectores de la juventud femenina, pues las súplicas de la época que aparecen en los registros del AHVR parecen apoyar tal hipótesis: son numerosos los casos de abadesas y prioras que pidieron un *corposanto* en nombre de sus conventos, por ejemplo, la abadesa del monasterio de Santa Marta en Roma solicitó una mártir como protectora, y recibió a santa Amantia, exhumada de cementerio de Priscila en junio de 1751.⁷⁵ De manera similar, las monjas capuchinas de Arpino pidieron una mártir para conmemorar el aniversario de su fundación conventual, y en junio de

71. La fundación fue concedida en 1753 por bula del papa Benedicto XIV.

72. *Relación histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar, Compañía de María llamada vulgarmente La Enseñanza en esta Ciudad de México y compendio de la vida y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz, su fundadora y patrona.* México, por Don Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1793, p.132.

73. El retablo tiene dos puertas con las leyendas «cuerpo de san Rufo de Tasela» y «cuerpo de santa Rubinetra mártir». Existen otras dos donde aún se conservan las osamentas de san Clemente y santa Cándida.

74. *Novena dedicada...*, p. 5.

75. AHVR. ACSRC. Volumen 77 (1737-83) «Custodia delle S.S. Reliquie dell'Imo Sigr Card. Vicario di N.S. Corpi, e Reliquie de 'SS. Martiri Donati, Tomo I. Dall'anno 1737 al 1783, Vicario Giacinto Ponzetti Custodio», 4 de junio de 1751.

1751 se les concedió a santa Columba *puella* (niña) con su *vas sanguinis*, desenterrada del cementerio de Santa Elena.⁷⁶

A su vez, es importante notar que, en la ciudad de Puebla, después de 1833, casi la mitad de los once conventos femeninos poseía un mártir de catacumba o *corpósito* recompuesto en un cuerpo-relicario, ya fuera para devoción privada o para la pública exposición en sus templos. Conviene recordar que la presencia de reliquias en las fundaciones femeninas era significativa, ya que se consideraba que la comunidad se beneficiaba de los efectos sanadores y milagrosos que proveían, además de ser objetos que generaban cohesión e identidad y reflejaban el prestigio social y riqueza del convento. Es así que la posesión de un *corpósito* podría contribuir a enriquecer la vida espiritual de las monjas, a la vez que les proporcionaba protección como un patrono particular.

Convento	Orden	Mártir
Santa Catalina de Siena	Dominicas	San Opio
Santa Rosa	Dominicas	San Aurelio/Laurentino
San Jerónimo	Jerónimas	San Justino
La Inmaculada Concepción	Concepcionistas	Santa Asela
Santa Teresa y San José	Carmelitas descalzas	San Zósimo
Nuestra Señora de la Soledad	Carmelitas descalzas	San Teódulo

TABLA 3. PRESENCIA DE MÁRTIRES DE CATACUMBA EN CUERPOS-RELICARIO EN LAS IGLESIAS DE LOS CONVENTOS FEMENINOS DE PUEBLA. Elaboración de la autora

Excluyendo a los *corpísanti* ubicados en la Catedral de Puebla, santa Asela, san Opio y san Justino son los únicos mártires de catacumba presentes en conventos femeninos de los que —hasta el momento— se han localizado evidencias documentales de su veneración, ya en el siglo XIX. Los dos primeros, a diferencia de san Justino, fueron donados por el sacristán pontificio o prefecto del sagrario apostólico Giuseppe Castellani, en la segunda mitad del siglo XIX: santa Asela, extraída del cementerio de Hermetis el 14 de mayo de 1844, fue donada el 15 de agosto de 1845;⁷⁷ mientras que san Opio, exhumado del cementerio de san Aproniano el 30 de abril de 1847, se otorgó a Puebla el 29 de marzo de 1850.⁷⁸

Acerca de Santa Asela, un documento de 1855 informa que en el templo del convento de la Concepción se resguardaban sus sacros restos, y se invitaba a celebrar su festividad el 5 de octubre, pues «desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del último día de su octava» se podían obtener indulgencias plenarias visitando la

76. *Ibidem*.

77. Biblioteca Apostolica Vaticana (BAV), Vat. Lat., 14462, f. 7v. Las páginas cuentan con dos foliaciones, las referencias en este estudio se remiten a la foliación escrita con lápiz.

78. BAV. Vat. Lat. 14463, f. 96v. Las páginas cuentan con dos foliaciones, las referencias en este artículo se remiten a la foliación escrita con lápiz.

iglesia conventual, y al confesarse y comulgar.⁷⁹ En 1862 las monjas concepcionistas fueron exclaustradas por primera vez, pero la mártir continuó atrayendo fieles por lo menos hasta el primer lustro del siglo XX, pues en el periódico *El amigo de la verdad. Diario católico*, el santoral del 5 de octubre de 1899 menciona una misa «cantada a santa Asela en la Concepción por venerarse allí su cuerpo»⁸⁰, mientras que en 1902, el *Calendario religioso de José María Osorio* señala que el 5 de octubre se conmemoraba a santa «Acela (sic) mártir, abogada para el dolor de cabeza» cuyo cuerpo se descubría para toda la octava.⁸¹ Un pequeño ex-voto en la urna de la mártir confirma su fama de taumaturga: una mujer agradeció en un recuadro manuscrito a «Sta. Cela» (sic) por haber recobrado su salud, firmado en Puebla en 1871. Por último, uno de los testimonios más elocuentes, es sin duda, la existencia de la litografía de Decaen que muestra a la santa al interior de su urna, acompañada por su *vas sanguinis*.



FIGURA 12. SANTA ASELA MÁRTIR. IGLESIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, PUEBLA, MÉXICO.
Fotografía de Enrique López-Tamayo

79. Loreto López, Rosalva: *Tota Pulchra. Historia del monasterio de la Purísima Concepción de Puebla, siglos XVII—XIX*. Puebla, Ediciones Educación y Cultura, BUAP, 2017, p. 233.

80. *El Amigo de la verdad. Diario católico*, Séptima época, XXVIII, 1899, 1, 148, p.2.

81. *Calendario Religioso de José María Osorio para el año de 1902. Arreglado al Meridiano de Puebla*. Puebla, 1902, p.17.



FIGURA 13. DECAEN. SANTA ASELA VIRGEN Y MÁRTIR, CUYO CUERPO SE VENERA EN EL CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE PUEBLA. LITOGRAFÍA. Colección particular MABH

Sobre san Opio, en la iglesia del convento de Santa Catalina de Siena, las evidencias son escasas. A partir de 1860,⁸² algunos calendarios de J. N. Vega y José María Osorio lo mencionan el sábado 19 de febrero: «se venera su cuerpo en el convento de religiosas catalinas de esta ciudad».⁸³ En la actualidad, la cantidad de juguetes y fotografías de niños en el interior de su urna reflejan que posee culto al día de hoy, aunque se ha perdido la memoria de su festividad.

Lamentablemente, también sobreviven muy pocos testimonios devocionales relacionados con san Justino mártir. Su nombre aparece en los calendarios locales de Puebla entre 1867 y 1902, con la leyenda «se descubre [en San Jerónimo] la reliquia de san Justino» el día 30 de septiembre. Esto indica que las puertas del altar se abrían para exponer el *corposanto* a la veneración pública, el cual permanecía oculto

82. Sucesivamente, en los calendarios de 1862, 1877, 1887, 1899 y 1902.

83. *Tercer Calendario de J. N. Vega, arreglado al meridiano de Puebla, para el año bisiesto de 1860, Puebla, impreso por el propietario, calle de santa Catalina núm.16., p. 8.*

el resto del año. Además, la presencia de fragmentos de ex-votos al interior de la urna, pequeñas ofrendas en agradecimiento por las gracias concedidas, sugieren que en algún momento san Justino gozó de devoción.

Año	Calendario	Día de celebración
1867	<i>Sesto calendario arreglado al meridiano de Puebla</i>	1ro de Octubre
1872	<i>Decimonono calendario de Rivera arreglado al meridiano de Puebla</i>	30 de septiembre
1875	<i>Vigesimosegundo calendario de Rivera arreglado al meridiano de Puebla</i>	30 de septiembre
1877	<i>Decimocuarto calendario religioso de José M. Osorio para el año de 1877</i>	30 de septiembre
1887	<i>Vigésimo calendario religioso de José M. Osorio para el año de 1887</i>	30 de septiembre
1899	<i>Calendario religioso de José María Osorio para el año de 1899. Arreglado al Meridiano de Puebla</i>	30 de septiembre
1902	<i>Calendario religioso de José María Osorio para el año de 1902. Arreglado al Meridiano de Puebla</i>	30 de septiembre

TABLA 4. MENCIONES A SAN JUSTINO MÁRTIR EN LOS CALENDARIOS DE PUEBLA. Elaboración de la autora

CONCLUSIONES

San Justino, mártir de catacumba romana, fue otorgado a Bartolomé Tobar en 1753. Posteriormente, en una fecha incierta, fue donado al convento femenino de San Jerónimo de Puebla y colocado en la iglesia conventual, en donde permaneció oculto hasta su reciente hallazgo. Aunque su estado material es frágil, la conservación de la *authentica* proporcionó información valiosa para reconocer elementos sobre su origen y donación. En el estudio del arribo de las reliquias de mártires de catacumba a la Nueva España usualmente sólo se consideran los nombres de los donadores o procuradores, dejando de lado parte del proceso concerniente a los miembros de la curia romana participantes en el mismo. Por ello, el reconocimiento del vicario general de Roma, Giovanni Antonio Guadagni y el custodio Agostino Honorante como las autoridades involucradas en la donación de san Justino permitió en este estudio reflexionar en este caso a la inversa, tomando como origen la ciudad de Roma.

Si bien es bien sabido que las reliquias comenzaron a llegar desde Europa a la Nueva España a partir del siglo XVI, en particular las reliquias de catacumbas o *corpisanti* son casos aún en proceso de análisis, siendo necesario reflexionar sobre ellas como elementos de un fenómeno más extenso. En este caso, san Justino se identificó como una de tres concesiones de *corpisanti* realizadas por Guadagni que llegaron a la Nueva España durante el siglo XVIII. Aunque ninguno de los registros conservados en el Archivo Histórico del Vicariato de Roma entre 1737 y 1752 menciona un pedido directo de un *corposanto* para América, la presencia de estas reliquias es elocuente: el alto clero, miembros de órdenes religiosas y hombres y mujeres nobles conocían de su existencia y obtuvieron esas reliquias probablemente

por medio de terceros. El valor de estos *corpisanti*, según se desprende de las cartas de los solicitantes al vicario general, estaba relacionado con su capacidad para convertirse en protectores contra la adversidad, las enfermedades y las epidemias. Es posible que san Justino mártir fuera otorgado a las monjas jerónimas de Puebla para fungir como un protector particular del convento.

Este caso también proporciona evidencia sobre las transformaciones a las que se sometían las reliquias de mártires de catacumba, pues donados como huesos, podían actualizarse en nuevos relicarios según las necesidades de los devotos: san Justino, siendo reconocido como un antiguo mártir procedente de un cementerio romano, fue posteriormente recompuesto en un cuerpo-relicario, tipología de orígenes italianos que permitía recrear una figura humana únicamente para los mártires de catacumba, imagen que les otorgaba identidad entre otros tipos de restos sacros. San Justino mártir no sólo sobrevivió a años de olvido, sino que resurgió en una especie de segunda extracción, y a través de la información contenida en su *authentica* fue posible rastrear sus orígenes como parte de un fenómeno global de traslación de reliquias de catacumba romana, cuyos alcances tuvieron resonancia en Puebla, una ciudad en la Nueva España durante el siglo XVIII.

REFERENCIAS

- Ávila Rivera, Elisa: *Visita al corpo santo de san Justino el día 30 de enero del 2019*. Informe inédito. Centro INAH-Puebla, 2019.
- Báez Hernández, Montserrat: «¿Objeto artístico o herramienta devocional? Los cuerpos relicario, un caso de olvido historiográfico» en Díaz Cayeros, Patricia; Unikel Santoncini, Fanny (eds.): *Intervenciones y escultura virreinal. Historia e interpretación*. México, UNAM-IIE, 2022, pp. 59–85.
- Báez Hernández, Montserrat: «Sacre reliquie dei cimiteri de Roma: esbozos de un fenómeno internacional de traslación de *corpisanti* entre Italia, Francia y México (1830-1850)», *Eviterna* 10 (2021), pp. 7-24.
- Báez Hernández, Montserrat.: «The Corpi Santi Under the Government of Pius VI, Materiality as a Sign of Identity: First Approaches to Novohispanic Cases» en Van Strydock, Mark; Reyniers, Jeroen; Van Clevén, Fanny (eds.) *Relics @ the Lab An Analytical Approach to the Study of Relics*. Leuven, Peeters Publishers, 2018, pp. 21-42.
- Báez Hernández, Montserrat: «Noticias sobre reliquias insignes en el Estado de Guanajuato: mártires de catacumba», *Andares, usos, costumbres y patrimonios funerarios*, octubre-diciembre (2016), pp. 52-58.
- Báez Hernández, Montserrat: «El cuerpo relicario: mártir, reliquia y simulacro como experiencia visual» en García Mahiques, Rafael; Domènech García, Sergi (eds.) *Valor discursivo del cuerpo en el barroco hispánico*. Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 323–333.
- Báez Hernández, Montserrat: «Informe de la inspección de San Teódulo, Templo de Nuestra Señora de la Soledad, Puebla». Documento inédito, 2011.
- Bacocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe: «Les reliques romaines 'Hors la ville en quel lieu que ce soit du monde» en Bacocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe (dir.) *Reliques Romaines. Invention et Circulation des Corps Saints des Catacombes à L'Époque Moderne*. Roma, École française de Rome, 2016
- Bazarte, Alicia; Tovar, Enrique: *El convento de San Jerónimo en Puebla de los Ángeles. Cuarto centenario de su fundación*. Puebla, Jerónimas de Puebla, 2000.
- Boldetti, Marcantonio: *Osservazioni sopra i cimiteri dei santi martiri ed antichi cristiani di Roma. Libro Primo alla Santità di Nostro Signore Papa Clemente XI*. Roma, Gio. Maria Salvioni Stampatore Vaticano, 1720.
- Boutry, Philippe: «Les corps saints des catacombes» en Bacocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe: *op.cit., Reliques romaines. Invention et circulation des corps saints des catacombes à l'èpoque moderne*. Roma, École Française de Rome, 2016, pp. 225–259.
- Bouza Álvarez, José Luis: *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- Budzyński, R. et al.: «Baltic catacombs. Translating corpisanti catacomb relic-sculptures between Rome, Polish Livonia, and the Lithuanian Grand Duchy circa 1750-1800», *Open Res Europe* (2021), pp. 1–18.
- Calendario Religioso de José María Osorio para el año de 1902. Arreglado al Meridiano de Puebla*. Puebla, 1902.
- Cuadriello, Jaime, et. al.: *Ojos, alas y patas de la mosca: visualidad, tecnología y materialidad de El martirio de san Ponciano de Baltasar Echave Orio*. México, UNAM, 2018.

- Día primero de cada mes dedicado a Santa Teodora cuyo sagrado cuerpo se venera en la parroquia de Xalapa, a devoción del difunto Josef Hernández y su esposa Doña Bárbara Ortiz de Zárate y Ponce de León, quien saca este a la luz y lo da a la imprenta.* Xalapa, en casa de Arizpe, 1809.
- Editto sopra il culto delle Sacre Reliquie e degli Agnus Dei Benedetti.* Roma, Stamperia Camerale, 1750.
- El Amigo de la verdad. Diario católico,* Séptima época, XXVIII, 1899, I, 148.
- Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano: *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, Libro II.* Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931
- Ferrua, Antonio: *Enciclopedia Cattolica, IV.* Città del Vaticano, 1950, pp. 586–588.
- Gagneaux, Yves: «À propos des reliquaires, questions de méthode», *In Situ. Revue des patrimoines*, 11 (2009), pp. 1–27.
- Galí Boadella, Montserrat: *José Manzo y Jaramillo. Artífice de una época (1789-1860).* Puebla, BUAP-Educación y Cultura, Trama Editorial, 2016.
- Gazeta de México desde primero hasta fines de junio de 1732,* 55 (1732).
- Gazeta de México del martes 30 de enero de 1787,* Tomo II (1787).
- Ghilardi, Massimiliano: *Saeculum sanctorum. Catacombe, reliquie e devozione nella Roma del Seicento.* Città di Castello, LuoghInteriori, Istituto Nazionale di Studi Romani, 2020.
- Ghilardi, Massimiliano: «Il custode delle reliquie e dei cimiteri», *Studi Romani. Rivista semestrale dell'Istituto Nazionale di Studi Romani* I, (Gennaio–Giugno 2019), pp. 175–210.
- Ghilardi, Massimiliano: *Il santo con due piedi sinistri. Apunti sulla genesi de corpisanti in ceroplastica.* Città di Castello, LuoghInteriori, 2019.
- Ghilardi, Massimiliano: «Antonio Magnani and the invention of corpisanti in ceroplastica» en Ballestrero, Roberta; Burke, Owen; Galassi, Francesco (eds.) *Ceroplastics. The Art of Wax.* Roma, L'erna di Bretschneider, 2019, pp. 59–66.
- Ghilardi, Massimiliano: «L'artiste s'était surpassé. Medicina e reliquie in ceroplastica nella prima metà del XIX secolo» en *Antico, conservazione e restauro a Rome nell'età di Leone XII.* Ancona, Quaderni del Consiglio Regionale delle Marche, 2017, pp. 193–210.
- Ghilardi, Massimiliano: *Gli arsenali della fede: tre saggi su apologia e propaganda delle catacombe romane da Gregorio XIII a Pio IX.* Roma, Aracne, 2006.
- González Estévez, Escardiel: «La lipsanoteca de las Indias: reliquias e imágenes martiriales entre América y Asia» en Alcalá, Luisa Elena; González García, Juan Luis (eds.) *Spolia Sancta. Reliquias y arte entre Viejo y el Nuevo Mundo.* Madrid, AKAL, 20023, pp. 241–254.
- Loreto López, Rosalva: *Tota Pulchra. Historia del monasterio de la Purísima Concepción de Puebla, siglos XVII–XIX.* Puebla, Ediciones Educación y Cultura, BUAP, 2017.
- Memorie per servire alla Storia Letteraria di Sicilia, Tomo Primo.* Palermo, Stamperia de' SS. Apostoli per Pietro Bentivega, 1756.
- Montes Marrero, Ana Lucía: *Ceroplástica sagrada. Análisis de la técnica de factura y conservación de los relicarios de San Plácido y Santa Faustina de la Catedral de Durango,* (Tesis de Licenciatura inédita), ECRO, 2017.
- Morales, Pedro de: *Carta del Padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo Padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy sancto Padre Gregorio XIII les embió,* ed. de B. Mariscal Hay, México D.F., El Colegio de México, 2000, *Biblioteca novohispana.*
- Moroni, Gaetano: *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro ai nostri giorni, Vol. X.* Venezia, Tipografia Emiliana, 1845.
- Moroni, Gaetano: *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro ai nostri giorni, Vol. XXXIII,* Venezia, Tipografia Emiliana, 1845.

- Notificazione in aggiunta all'Editto dell'Anno 1750 sopra la materia delle Sante Reliquie.* Roma, Stamperia della Reverenda Camera Apostolica, 1753.
- Novena dedicada al glorioso mártir San Plácido cuyo sagrado cuerpo se venera en la Capilla del Juicio del Templo del Carmen de Celaya. Devoción arreglada por un religioso carmelita.* S.L., 1871.
- Peña Espinosa, Jesús Joel: «El culto a las reliquias en la Puebla de siglo XVI. Manifestaciones locales e influencias europeas» en *Memoria XVIII 2005 Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano* UASL. Puebla, INAH, 2005.
- Relación histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar, Compañía de María llamada vulgarmente La Enseñanza en esta Ciudad de México y compendio de la vida y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz, su fundadora y patrona.* México, Don Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1793.
- Rocciolo, Domenico: *Della giurisdittione e prerogative del Vicario di Roma. Opera del canonico Nicolò Antonio Cuggiò segretario del tribunale di Sua Eminenza.* Roma, Carocci, 2004.
- Rosas Salas, Sergio: «Reliquias, devoción y política: san Satrapio y san Herculano en Puebla, 1832-1834» en *Imagen, memoria y patrimonio.* Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017, pp. 85-98.
- Sánchez Reyes, Gabriela; Velázquez Ramírez, José Luis; Montes Marrero, Lucía: «Sanctity through the Light of Science: Radiographic Images of Ceroplastic Reliquaries» en Van Strydock, Mark; Reyniers, Jeroen; Van Cleven, Fanny (eds.), *Relics @ the Lab An Analytical Approach to the Study of Relics.* Lovaina, Peeters Publishers, 2018, pp. 133-154.
- Tercer Calendario de J. N. Vega, arreglado al meridiano de Puebla, para el año bisiesto de 1860,* Puebla, impreso por el propietario, calle de santa Catalina núm. 16.
- Ticchi, Jean-Marc: «Mgr. sacriste et la distribution des reliques des catacombes dans l'espace italien» en Baciocchi, Stéphane; Duhamelle, Christophe (dir.) *Reliques Romaines. Invention et Circulation des Corps Saints des Catacombes à L'Époque Moderne.* Roma, École française de Rome, 2016.
- Zaccaria, Francesco: *Storia letteraria d'Italia divisa in tre libri*, Volumen I. Venezia, Stamperia Poletti, 1750.

